

En mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios N°002 de 2.019 celebrado entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA y JORGE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 19.134.596, presento informe periódico sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

OBJETO	<i>Prestar al grupo de Atención a la Ciudadanía del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, con plena autonomía técnica y administrativa, el servicio de apoyo en el manejo operativo del conmutador en lo que corresponde a las llamadas telefónicas que se requieran en la entidad.</i>	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Enero 08 de 2.019 – diciembre 07 de 2.019	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$23.652.343,00	
RECURSOS	Vigencia Actual (X)	Reserva Presupuestal ()

PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DEL: (01/10/19)	AL: (31/10/19)
VALOR A PAGAR SEGUN PERIODO DE EJECUCIÓN	\$2.150.213,00	
CODIGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADO:		
No. CODIGO (CCP)	VALOR A AFECTAR POR CADA CÓDIGO DEL CCP	
A-02-02-02-008-005-09-3	\$2.150.213,00	

Que durante el periodo antes relacionado, el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato; realizó las siguientes actividades, y/o entregó los siguientes productos:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
1. Prestar apoyo a la entidad en la recepción, distribución de llamadas y operación del sistema de servidor de voz NEC SV8500	1. El contratista realizó la recepción, distribución de llamadas y la operación del sistema servidor de voz NEC SV8500. El contratista gestionó 1.436 llamadas durante este periodo, las cuales se distribuyen entre llamadas entrantes y salientes en telefonía local, larga distancia nacional, larga distancia internacional, celular y llamadas internas. si bien el sistema no permite dar una relación de las llamadas por consola, y por las dinámicas propias de la labor, se permite concluir que esta obligación se desarrolló sin inconveniente alguno.
2. Colaborar en la actualización de la base de datos del Presidente, Vicepresidente y Altos funcionarios para la eficiente prestación del servicio de telecomunicaciones.	2. El contratista actualizó la base de datos del señor Presidente, Vicepresidente y altos funcionarios para la eficiente prestación del servicio de telecomunicaciones. Para esta actividad el contratista actualizó 6 registros de la base de datos del conmutador y servidor de consolas..
3. Rendir por escrito y con la periodicidad que se pueda llegar a requerir, los informes de gestión ante el supervisor del contrato.	3. El contratista rindió un informe de la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2.019

Nota: Relacione todas las obligaciones establecidas en el contrato y las actividades o productos entregados sobre las mismas.

Que el contrato, SI () NO (X), hace parte de un proyecto de Inversión

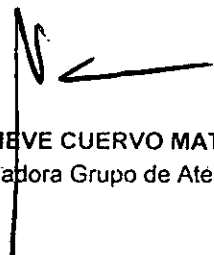
Nota: Si la contratación no hace parte de un proyecto de inversión, señale con una 'X' en la opción NO

RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	No aplica.
META PRODUCTO	No aplica.
INDIQUE EL (LOS) PRODUCTO(S) QUE CONTRIBUYE CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	No aplica.
(%) CONTRIBUCIÓN CON LAS METAS DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	No aplica.

Así mismo, para efectos de pago certifico que el contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a las planillas de autoliquidación presentadas por el contratista junto con su informe de ejecución.

Observaciones

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de noviembre de 2.019.



YENEVIVE CUERVO MATEUS
 Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

01 NOV 2019

FECHA RECIBIDO

HORA:

RECIBIDO POR:

Sra. Eileen Mosquera

Hora: 11:43 am

INFORME DE GESTION

Contrato de Prestación de Servicios No. 002 de 2019

Contratista: **JORGE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ**

Plazo de Ejecución: **07 de diciembre del 2019**

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula segunda del contrato de prestación de servicios **No. 002-19**, me permito informar los resultados obtenidos en virtud de los servicios de apoyo en el manejo operativo del conmutador en lo que corresponde a las llamadas telefónicas que se requieran en la Entidad, de acuerdo con los objetivos propuestos por el supervisor del contrato.

Por lo anterior, me permito hacer una breve descripción del servicio prestado así:

- a. Presté apoyo en la recepción, distribución de llamadas y operación del sistema servidor de voz NEC SV8500, para lo cual gestioné 1.436 llamadas durante este periodo, las cuales se distribuyen entre llamadas entrantes y salientes a telefonía local, larga distancia nacional, larga distancia internacional, celular y llamadas internas.
- b. Colaboré en la actualización de la base de datos del señor Presidente, Vicepresidente y altos funcionarios para la eficiente prestación del servicio de telecomunicaciones, para lo cual realicé la actualización de 6 registros en la Base de datos del Señor Presidente).
- c. Presento un informe de la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2019 y el 31 de octubre de 2019.

De acuerdo con las actividades y objetivos cumplidos dentro del objeto del contrato de prestación de servicios, el costo de mis servicios corresponderá al valor de: **(DOS MILLONES CIENTOCINCUENTA MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$2.150.213,00)).**
PERIODO: octubre 01 a octubre 31 DE 2019

Atentamente


JORGE LUIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C. C. 19'184.596 Bogotá, D. C.



YENEVIEVE CUERVO MATEUS
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía

CERTIFICACION

Yo **JORGE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 19'134.596, **MANIFIESTO**, ante el pagador del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que el valor de \$112.100.00 pagado al sistema de Seguridad Social Salud y ARL mediante **(PLANILLA NO. (193844181))**, corresponde al periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2.019, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de prestación de servicios No. **002-19** de 2.019 suscrito por el DAPRE.

La presente se expide para los efectos del artículo 4 del decreto 2271 del 18 de junio de 2.009.

La presente se expide el 01 de noviembre de 2.019.


JORGE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. No. 19'134.596